

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE PAHUATLÁN, PUEBLA.
2024-2027
ACTA DE CABILDO

EN EL MUNICIPIO DE PAHUATLÁN, DEL ESTADO DE PUEBLA, SIENDO LAS 10:55 HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE ABRIL DE 2025, REUNIDOS EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL LOS CC. PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDORES(AS), SÍNDICO MUNICIPAL, TESORERA Y SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO QUIEN ACTÚA Y DA FE DE LA PRESENTE, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 70 A 78 Y 91 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL; 8, FRACCIONES VIII Y XIII Y 53 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA, SE DA INICIO A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 24 DE CABILDO AL TENOR DEL SIGUIENTE:-----

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. -----
2. LECTURA, Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
3. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 8, FRACCIONES VIII Y XIII Y 53 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL OTORQUE MANDATO ESPECIAL IRREVOCABLE A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA, PARA CUBRIR EL PAGO POR CONCEPTO DE LOS IMPORTES POR CONSUMO DEL CLORO QUE SUMINISTREN LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA AL MUNICIPIO.-----
4. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

EN USO DE LA PALABRA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PAHUATLÁN, AGRADECE LA ASISTENCIA DE LOS PRESENTES Y LES DA LA BIENVENIDA. -----

ACTO CONTINUO, PROCEDE A DESAHOGAR EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN: -----

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. -----

EN USO DE LA PALABRA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA Y ESTANDO PRESENTES LA TOTALIDAD DE LOS MIEMBROS DEL H. CABILDO, DECLARA LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN. -----

PUNTO DE ACUERDO 1-----

ESTANDO PRESENTES LA TOTALIDAD DE LOS MIEMBROS DEL H. CABILDO DEL MUNICIPIO DE PAHUATLÁN, Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 76 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, SE DECLARA LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN. -----

2. LECTURA, Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA, EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA A EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDA A LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. -----

ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO PROCEDE A LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y EN USO DE LA PALABRA, LO SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL H. CABILDO, QUIENES EMITEN SU VOTO. -----

PUNTO DE ACUERDO 2-----

LOS MIEMBROS DEL H. CABILDO, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 77 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN. -----

3. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 8, FRACCIONES VIII Y XIII Y 53 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL OTORQUE MANDATO ESPECIAL IRREVOCABLE A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA, PARA CUBRIR EL PAGO POR CONCEPTO DE LOS IMPORTES POR CONSUMO DEL CLORO QUE SUMINISTREN LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA AL MUNICIPIO.-----

A CONTINUACIÓN, SE PROCEDE A DESAHOGAR EL PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA, Y EN USO DE LA PALABRA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL HONORABLE CABILDO SE LE AUTORICE A OTORGAR MANDATO ESPECIAL IRREVOCABLE A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA, PARA REALIZAR EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO DE PAHUATLÁN, EL PAGO POR CONCEPTO DE LOS IMPORTES POR CONSUMO DEL CLORO QUE SUMINISTREN LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA AL MUNICIPIO, **CON LAS PARTICIPACIONES QUE LE CORRESPONDE RECIBIR DEL MES DE JULIO DE 2025 HASTA EL MES DE AGOSTO DE 2027**, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DE JULIO DE 2025 A AGOSTO DE 2027, ASÍ COMO, LOS IMPORTES VENCIDOS PODRÁN SER DESCONTADOS A PARTIR DE LA VIGENCIA DEL MANDATO ESPECIAL IRREVOCABLE EN TÉRMINOS DEL PRESENTE ACUERDO.-----

DEL MISMO MODO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO SE LE AUTORICE PARA QUE EN EL SUPUESTO DE QUE LOS RECURSOS SEÑALADOS PREVIAMENTE NO SEAN SUFICIENTES PARA EL DESTINO ESPECÍFICO MENCIONADO, CUBRA LOS FALTANTES RESPECTIVOS CON OTROS RECURSOS QUE FORMAN PARTE DEL PATRIMONIO DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL. -----

PUNTO DE ACUERDO 3-----

LOS MIEMBROS DEL H. CABILDO, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 77 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, 8, FRACCIONES VIII Y XIII Y 53 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA, APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS AUTORIZAR A EL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE OTORQUE MANDATO ESPECIAL IRREVOCABLE A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA, PARA REALIZAR EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO DE PAHUATLÁN PUEBLA, EL PAGO POR

CONCEPTO DE LOS IMPORTES POR CONSUMO DEL **COLORO** QUE SUMINISTREN LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA AL MUNICIPIO, ASÍ COMO PARA QUE EN CASO DE QUE LOS RECURSOS SEÑALADOS PREVIAMENTE NO SEAN SUFICIENTES PARA EL DESTINO ESPECÍFICO MENCIONADO, CUBRA LOS FALTANTES RESPECTIVOS CON OTROS RECURSOS QUE FORMAN PARTE DEL PATRIMONIO DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL.

4. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, Y UNA VEZ DESAHOGADOS LOS PUNTOS DEL MISMO, EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO CUESTIONA A LOS MIEMBROS DEL H. CABILDO SI EXISTE ALGÚN OTRO ASUNTO QUE TRATAR EN LA SESIÓN, A LO QUE RESPONDEN DE MANERA NEGATIVA.

NO HABIENDO OTRO PUNTO QUE TRATAR, EL PRESIDENTE AGRADECE LA ASISTENCIA DE LOS PRESENTES Y DECLARA CLAUSURADA LA SESIÓN, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA PARA CONSTANCIA, SIENDO LAS 11 HORAS CON CUATRO MINUTOS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON:

C. EDUARDO ROMERO ROMERO
PRESIDENTE MUNICIPAL
DEL H. AYUNTAMIENTO DE PAHUATLÁN, PUEBLA.

REGIDORA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL C. BRENDA MICHELL VARGAS APARICIO	REGIDORA DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL C. KOREIMA NAYELI APARICIO HERNÁNDEZ
REGIDOR DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS C. FRANCISCO VARGAS IXTACATL	REGIDOR DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA C. HUGO SANTOS RIVERA

Andrés S.G.

REGIDOR SUPLENTE DE EDUCACIÓN
PÚBLICA Y ACTIVIDADES CULTURALES,
DEPORTIVAS Y SOCIALES

C. ANDRÉS SÁNCHEZ GONZÁLEZ

REGIDORA DE IGUALDAD DE GÉNERO,
PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y
ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA
CONTRA LAS MUJERES

C. REINA SANTOS LADERA

SÍNDICO

C. VICTORIA LONGINO IBARRA

...CANG...

DEI

CON FUNDAMENTO EN LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE EN EL ESTADO Y LA FACULTAD QUE ME CONFIERE EL ARTÍCULO 138 FRACCIONES VII Y XII INCISO A), EXPIDO CERTIFICACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO, QUE CONSTA DE CUATRO FOJAS ÚTILES.

FIRMO LA PRESENTE A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2025. EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE PAHUATLÁN, PUEBLA.

C. MOISÉS ALBERTO VALDERRABANO BALLESTEROS
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO